



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte UBA N° 39679/17

RESOLUCIÓN N° 580/17

Buenos Aires, 5 de Junio de 2017

VISTO:

Que corresponde designar Abanderados y Escoltas del Colegio Nacional de Buenos Aires por el presente año escolar y para los turnos mañana, tarde y vespertino, de acuerdo con el procedimiento establecido mediante Resolución CNBA N° 480/13; Y

CONSIDERANDO:

Las atribuciones que le son propias;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Designar Abanderado de la Bandera Nacional del Colegio Nacional de Buenos Aires para el año dos mil diecisiete al alumno de la cuarta división de quinto año, Martín NIEPONICE, quien obtuvo el mayor promedio general de los tres turnos en todos los cursos anteriores (9,499).

ARTÍCULO 2°.- Designar Abanderada de la Bandera de la Universidad de Buenos Aires a la alumna de Sexto año, Mención en Ciencias Exactas, Ciencias Naturales e Ingeniería Melisa CARLLINI COLOMBO, quien obtuvo el mejor promedio general de los tres turnos en los cursos anteriores, excluido el de la Bandera Nacional (9.406).

ARTÍCULO 3°.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera Nacional del Colegio Nacional de Buenos Aires, para la sección de la mañana, a la alumna de la segunda división de quinto año, Maribel GANDARA, quien alcanzó un promedio de 9,154 puntos en los años anteriores; para la sección tarde al alumno de la octava división de cuarto año, Tobias VIOLA APREA, quien obtuvo un promedio de 9.334 puntos en los cursos anteriores; y para el turno vespertino a la alumna de la decimotercera división de quinto año, Antonia FIRPO quien obtuvo un promedio de 8.808 en los años anteriores.



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

ARTÍCULO 4°.- Designar Segundos Escoltas de la Bandera Nacional del Colegio Nacional de Buenos Aires, para la sección de la mañana, a la alumna de la segunda división de quinto año, María Inés GOLDZICHER, quien alcanzó un promedio general en los últimos años de 8.843; para la sección de la tarde, a la alumna de la decima división de cuarto año, Carolina ANSA VIDUEIRA, quien obtuvo un promedio general en los cursos anteriores de 8,817 y para el turno vespertino, al alumno de la decimocuarta división de quinto año, Jonás RISSO CASTIÑEIRAS, quien alcanzó un promedio general de 8.794 puntos en los años anteriores.

ARTÍCULO 5°.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera de la Universidad de Buenos Aires, para la sección de la mañana, al alumno de la segunda división de quinto año, Daniel KESELMAN, quien alcanzó un promedio general en los cursos anteriores de 8.781 puntos; para la sección de la tarde al alumno de la decima división de cuarto año, Salvador LESCANO, quien obtuvo un promedio general en los cursos anteriores de 8.611 puntos; y para el turno vespertino, a la alumna de la sexta división de cuarto año, Abril Valentina GUZMAN PROPATO, y al alumno de la decimocuarta división de cuarto año, Juan Ignacio CASANOVA, quienes alcanzaron un promedio general de 8.707 puntos en los últimos años.

ARTÍCULO 6°.- Designar Segundos Escoltas de la Bandera de la Universidad de Buenos Aires, para la sección de la mañana, a la alumna de la cuarta división de cuarto año, Zoe MARIN, quien obtuvo un promedio general de 8.741 puntos en los años anteriores; para la sección de la tarde, a la alumna de la séptima división de quinto año, Luna Azul APRICANO, quien obtuvo un promedio general en los cursos anteriores de 8.473 puntos, y para el turno vespertino a la alumna Lara RODRIGUEZ FERMEPIN de la decimosegunda división de quinto año quien obtuvo un promedio de 8,701 puntos en los años anteriores.

ARTÍCULO 7°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda; y cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones, con copia en el legajo de los alumnos designados.

gs


DARÍO A. BARRÁ
DIRECTOR GENERAL




GUSTAVO ZORZOLI
RECTOR